

225° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Tomás Catanzaro.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 224 del martes 13 del presente, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

De la Directora del Instituto Nacional de Cultura, ratificando a la señora María Clara Bonilla de Gaviria, Directora de la Biblioteca Nacional y al Dr. Guillermo Durand Flórez, Director del Archivo Nacional, como delegados ante la Comisión Nacional.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, ratificando al Dr. Gustavo Pons Muzzo como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Instituto Riva Agüero ratificando al Dr. José Agustín de la Puente Candamo como delegado ante la Comisión Nacional.

De la Sociedad Peruana de la Historia, ratificando a la Dra. Ella Dunbar Temple como delegada ante la Comisión Nacional.

De la Sociedad Bolivariana del Perú, ratificando al Dr. Augusto Tamayo Vargas como delegado ante la Comisión Nacional y nombrando al Dr. Estuardo Núñez Hague como segundo delegado de conformidad con el Decreto Supremo de reestructuración.

De la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, ratificando al General Manuel Remond Cárdenas como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Ministerio de Relaciones Exteriores, ratificando al Dr. Guillermo Lohmann Villena como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Concejo Provincial de Lima, ratificando al Sr. José Fernández Pinillos como delegado ante la Comisión Nacional.

El señor Presidente informó que el Consejo Municipal de Ayacucho en su sesión ordinaria del 13 del presente, acordó nombrar al Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez como delegado ante la Comisión Nacional, no habiéndose recibido la note respectiva para proceder a su incorporación.

Del Ministro de Agricultura comunicando que el pozo de agua instalado dentro de la casa de San Martín en Huaura y que abastece actualmente a dicha ciudad, debe considerarse como un pozo de reserva.- Se acordó solicitarle un técnico para que proyecte su nueva instalación.

2.-

Del Ministro de Transportes y Comunicaciones, informando que en el Presupuesto de ese Portafolio no se ha considerado partida alguna para la atención de la carretera Vilcashuamán-Condorcocha y que los peticionarios deben dirigirse a SINAMOS.-- Se acordó transcribir este oficio al Alcalde de ese distrito.

De la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque y de la Universidad Particular Víctor Andrés Belaúnde, agradeciendo la donación de la Antología de la Independencia.- Archivo.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que el martes 27 del presente se celebra el 94° aniversario de la batalla de Tarapacá y el Día de la Infantería, y que estando ocupado ese día el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, la Comisión Nacional sesionará el día miércoles 28 a la hora de costumbre.

Informó que el Primer Ministro y Ministro de Guerra en su visita a la ciudad de Ayacucho, acompañando a la delegación venezolana hizo algunas sugerencias a los ingenieros que están a cargo de las obras, sobre la necesidad de poder utilizar la parte interior del monumento para lo que hacía necesario la apertura de una puerta en uno de sus lados. Dijo haber dirigido un oficio al Primer Ministro, al que se dió lectura, para que se sirviera informar a la Comisión Nacional sobre la decisión que hubiera tomado su Despacho con respecto a estas modificaciones para dar las órdenes convenientes.

Informó, que por enfermedad, los pintores Leonel Velarde y Germán Suárez Vertiz, no han podido cumplir con la entrega de los cuadros que la Comisión les ha encomendado, solicitando un nuevo plazo y que no se hiciera efectiva la multa.- Se acordó concederles dos meses más.

Informó haber visitado el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra y comprobado estar fundido y pulido el medallón de Bolívar, así como los dos ángeles de la fama, faltando colocar las trompetas y cubrirlos con pátina. Dijo que la figura ecuestre de Túpac Amaru está fundida en un 40% y taselada en un 60%, debiendo cubrirse con pátina verde oscuro, y que el taselado de las figuras escultóricas para el monumento en Ayacucho sigue su proceso normalmente.

Informó que los cuadros y fotomurales mandados hacer para el Memoria San Martín, la casa de Bolívar en Pativilca y el Museo de Sitio en La Quinoa habían sido entregados a satisfacción de la Comisión. Solicitó que el Dr. Gustavo Pons Muzzo y el Dr. Augusto Tamayo Vargas se encarguen de preparar las leyendas explicativas. A sugerencia del R.P. Armando Nieto se acordó sustituir las leyendas por una guía-catálogo, colocándose un número en cada cuadro para su identificación.- Se acordó que el Dr. Francisco Bellido Sigrest, Coordinador del Comité de Publicaciones, presente el proyecto de dicho catálogo, incluyendo presupuestos.

Manifestó que estando próxima la Navidad se hacia conveniente tomar un acuerdo para obsequiar Canastas de Aguinaldos al personal administrativo y de servicio y para el personal de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, a razón de--- \$/ 1,140.00 por persona.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

Manifestó igualmente que estaba pendiente de aprobación mandar hacer la réplica de los alto relieves existentes en el Panteón de los Próceres sobre las batallas de Junín y Ayacucho para destinarlas al Museo de Sitio en La Quinua.-Dijo que el Servicio de Material de Guerra informó que dicho trabajo costaría alrededor de \$/ 170,000.00 por lo que sometía a votación los tres presupuestos: del señor Bruno Campaiola, del señor Carlos Sarmiento y del Servicio de Material de Guerra.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del señor Sarmiento, por la suma de \$/ 200,000.00 a todo costo los dos alto relieves.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. Gustavo Pons Muzzo, Director accidental del Comité, informó que el Dr. Miguel Maticorena Estrada, no obstante su ofrecimiento, no ha cumplido con entregar los originales de los volúmenes 3º y 4º sobre José Baquijano y Carrillo.

Informó igualmente que el Dr. Carlos Ortiz de Zevallos no ha entregado los originales del volumen 9º sobre José María de Pando, pero que lo haría pronto.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, informó que la Editorial Universo ha presentado un presupuesto aumentando en más del 10% el precio por pliego de 16 páginas para la publicación de los volúmenes sobre La Universidad de la Dra. Ella Dunbar Temple.- Después de un cambio de ideas se acordó gestionar ante dicha Editorial que el aumento solicitado fuera alrededor del 10% como está acordado a otras imprentas que tienen el mismo trabajo, y no sobre la cantidad que señala, que excede el porcentaje acordado.

Informó que la señorita Carmen Villanueva, que tiene a su cargo el volumen 3º del Tomo XXIII Periódicos, no ha entregado el prólogo retardándose su publicación. Dijo haber recibido del Dr. Pons el prólogo para el Tomo I del Congreso Constituyente y que está redactando el de Vidaurre.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe del ingeniero Luis A. Ishikawa sobre los trabajos que se vienen ejecutando en el monumento en Ayacucho.

Dió lectura al informe N° 66 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración de la segunda etapa del Real Felipe.

4.-

Informó que la Constructora Desum, S.A. ha iniciado los trabajos de limpieza y preliminares para la remodelación y restauración de la tercera etapa del Real Felipe que está a su cargo.

Informó que la Constructora Desum, S.A. ha presentado la carta de garantía por el adelanto de \$/ 633,148.80 acordado en la sesión del martes 6 del presente, correspondiente al 20% del valor del presupuesto aprobado para la remodelación de la tercera etapa del Real Felipe.

Respecto a la construcción del Pabellón de Tropa del B.I.39 cuyo presupuesto a nivel licitación por \$/ 1'360,436.00 preparado por el arquitecto Víctor Pimentel, fue aprobado en la sesión del martes 30 de Octubre último, se acordó someterlo a licitación.

Informó que las bases, especificaciones técnicas y planos para la construcción de este Pabellón se hallan listos, y que las garantías y multas serán de acuerdo al Reglamento de Licitaciones y Contratos de obras públicas.

Informó que el escultor Miguel Baca Rossi, que tiene a su cargo la construcción del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga, ha solicitado la entrega de \$/ 127,500.00 de acuerdo con el contrato firmado, por estar terminada la obra escultórica, y lista para procederse a su fundición. Dijo que debe trasladarse a la ciudad de Huaraz para proceder a la construcción del pedestal del monumento.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura al informe N° 20 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras del Memoria San Martín.

Presentó la valorización por \$/ 102,780.48 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por los avances de la obra de la casa de Huaura.- Después de un cambio de ideas se acordó suspender el pago de dicha valorización hasta que el ingeniero contratista corrija la defectuosa colocación del baldosín rojo en una de las galerías.- Se encargó al Tnte. Coronel Zevallos su cumplimiento.

Dió lectura al informe N° 13 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras en Pativilca.

Presentó el proyecto del texto de la placa que se colocará en el hito que se construirá en Rancas, con la arenga de Bolívar a sus tropas.- Con las modificaciones sugeridas fue aprobado por unanimidad.

Informó que el señor César Saavedra Albújar que tiene el contrato para la confección de los cuadros y fotomurales para el Memoria de San Martín en Huaura, la casa de Bolívar en Pativilca y para el Museo de Sitio en La Quinoa, no ha podido obtener la reproducción del cuadro "Salida del Ejército de los Andes", del Cuartel del Plumerillo, Argentina.-Se acordó solicitar al General Carlos A. Salas, Presidente del Instituto Sanmartiniano de Buenos Aires, para que envíe una fotografía en colores o transparencia de este óleo.

Informó que ha sido entregado el busto de la heroína María Parado de Bellido para el distrito de Paras.- Solicitó el pago del saldo pendiente de S/12,500.00 al escultor Camulfo Vivanco.- Fue aprobado.

PEDIDOS

El Dr. Alberto Tauro solicitó la donación de la obra Historia de la Emancipación a las Universidades Nacionales y Particulares de la República: 3 ejemplares a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2 a la Universidad Católica del Perú y 1 a cada una de las demás Universidades.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez informó que en la sesión del Comité de Documentos se había contemplado la donación de la Colección Documental al Museo Histórico Regional de Ayacucho y a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía de Chile; y la donación de la Antología de la Independencia a los empleados varones de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Estuardo Núñez Hague solicitó licencia hasta el 26 de Diciembre próximo, por tener que asistir a una conferencia auspiciada por la Universidad de Grenoble en Francia.- Fue aprobada.

El General Manuel Remond Cárdenas, solicitó se dirija un Oficio a los Prefectos de la República reiterando la Circular N° 1-73 de 18 de Julio del presente año, sobre la piedra oriunda que deben enviar para el monumento en Ayacucho, recordando que deben llevar únicamente el nombre del Departamento y tener las dimensiones acordadas. Las piedras serán remitidas directamente al Prefecto de Ayacucho.- El señor Presidente ofreció atender el pedido.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.